



Hoy, en la inauguración de la jornada “Nueva PAC Extremadura 2023-2027”, en Mérida

Nota de prensa

El secretario general de Agricultura destaca que la nueva PAC dará seguridad y certidumbre al sector agrario para afrontar la próxima campaña

- Fernando Miranda resalta que por primera vez se aprueban de manera conjunta y coordinada todas las medidas que integran la PAC, las ayudas directas para agricultores y ganaderos, las intervenciones sectoriales y las medidas de apoyo al desarrollo rural de todas las comunidades autónomas

13 de septiembre de 2022. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha destacado hoy la importancia de que la Comisión Europea haya aprobado ya el Plan Estratégico Nacional para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027 presentado por España, porque el sector agrario podrá afrontar la próxima campaña con seguridad jurídica y certidumbre. Los agricultores y ganaderos van a disponer de tiempo suficiente para conocer con detalle todos los nuevos aspectos de la nueva PAC y poder planificar sus siembras y su producción. España se encuentra entre los 7 primeros Estados Miembros de la UE que ha recibido el visto bueno de Bruselas a su plan nacional, el pasado 31 de agosto.

Fernando Miranda ha participado hoy, en Mérida, en la inauguración de la jornada “Nueva PAC Extremadura 2023 – 2027”, organizada por la Junta de Extremadura, a la que ha asistido el presidente de esta comunidad autónoma, Guillermo Fernández Vara.

Durante su intervención, el secretario general ha destacado que con el nuevo Plan Estratégico se aprueban, por primera vez, todas las medidas de la PAC, tanto las del primer pilar (pagos directos e intervenciones sectoriales) como las





del segundo pilar (medidas de desarrollo rural, entre las que se encuentran las ayudas ambientales, a la incorporación de jóvenes y a las inversiones, entre otras. De esta manera, la nueva PAC entrará en vigor en su conjunto al mismo tiempo en todas las comunidades autónomas, por lo que, por primera vez, todos los agricultores y ganaderos de España se podrán beneficiar de las medidas desde el mismo punto de partida, independientemente del lugar donde se encuentre su explotación.

En cifras, Fernando Miranda ha recordado que la nueva PAC supone, anualmente, 4.800 millones de euros en ayudas directas, de las que el 61 % se destinarán a ayudas a la renta y el 23 % a los nuevos ecorregímenes. Se destinarán 582 millones de euros a medidas sectoriales, como los programas de apoyo al sector del vino, las frutas y hortalizas y el programa apícola.

Las ayudas al desarrollo rural ascenderán a 1.762 millones anuales, con 70 millones de euros destinados a la innovación, transferencia del conocimiento y digitalización; 740 millones de euros a inversiones en el medio rural; 340 millones de euros a medidas agrícolas y ganaderas de carácter ambiental; 140 millones de euros a ayudas a explotaciones situadas en zonas con limitaciones naturales; y 160 millones de euros a iniciativas de desarrollo local en el marco del programa LEADER.

Durante su intervención, Miranda ha hecho hincapié en el apoyo que la nueva PAC da al relevo generacional, que recibirá 230 millones de euros al año, la mayor cifra destinada nunca a este fin, que es un 50 % superior a la del anterior período. La medida de apoyo a los jóvenes incluye un complemento adicional del 15 % de las ayudas directas para las mujeres que sean titulares de explotación.

Asimismo, el secretario general ha reiterado el compromiso del ministerio para apoyar los proyectos de concentración de entidades cooperativas, con ayudas de 50 millones de euros al año, para que los agricultores puedan participar mejor del valor añadido de los productos que comercializan.

Fernando Miranda ha explicado que, una vez aprobado el Plan Estratégico de la PAC, ahora es momento para que el Gobierno, las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias y cooperativas informen al sector agrario de las novedades y se le apoye a la hora de tomar las mejores decisiones sobre las





siembras o las producciones, con acciones formativas adaptadas a las necesidades de cada productor en cada territorio, en cada comarca, con las personas que mejor conocen cada zona.

En este sentido, ha señalado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación lanzará, en los próximos días, el calendario de acciones formativas destinado a comunidades autónomas y al sector.

El secretario general ha hecho referencia al papel que juegan las ayudas directas de la PAC como un seguro de renta gratuito que llega a los agricultores y ganaderos cada año y que, en 2022, comenzará a llegar a partir del próximo 16 de octubre en forma de anticipos que podrán alcanzar los 3.400 millones de euros, si las comunidades autónomas ordenan todos los pagos disponibles.